

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRACTISIS S.A."**

En la ciudad de Quito, 31 del mes de Marzo del año 2014, siendo las 11H00 se reúnen en la oficina de la compañía PRACTISIS S.A. en el primer piso del Edificio María Gabriela ubicado en las calles Francisco de Orellana E11-14 y Av. Coruña, los señores:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>No DE ACCIONES</b>
Abdón Eduardo Villareal	USD 800,00	800
José David Villarreal Zuleta	USD 400,00	400
Álvaro Santiago Luzuriaga Novoa	USD 400,00	400
Jean Paul Luzuriaga Novoa	USD 400,00	400
<b>TOTAL</b>	<b>USD 2.000,00</b>	<b>2.000</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran totalmente liberadas.

Preside la reunión el señor José Villareal; y actúa el señor Álvaro Luzuriaga como secretario Ad-hoc, por decisión unánime de los accionistas.

En razón de que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía conforme a lo dispuesto en la ley de la Compañía, por decisión unánime de los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobar los balances del año 2013

**1.- Aprobación de balances del año 2013** .- Después de la deliberación de los balances de la empresa Practisis S.A. se llegó por unanimidad a la conclusión de que todas las utilidades de los socios no sean repartidas y que estas permanezcan en la empresa. Ya que en el año 2014 se procederá a continuar con el trámite de aumento de capital con todas las utilidades no distribuidas en años anteriores en la Superintendencia de Compañías.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11H30, la Presidencia concede un receso de media hora para la redacción del Acta.

Siendo las 12H00, se reinstala la sesión y se procede a leer el acta de esta junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman.



Eduardo A. Villarreal

**ACCIONISTA**



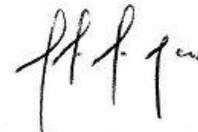
Jean Paul Luzuriaga Novoa

**ACCIONISTA**



José David Villarreal Zuleta

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL**



Álvaro Santiago Luzuriaga Novoa

**SECRETARIO AD-HOC/ACCIONISTA**